LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

REINICIO

CONTRATO: **NUMERO: 3251** **FECHA: 18/SEPTIEMBRE/2025**

CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES

NIT: 890.701.435-8

Conforme a la cláusula **DIEZ** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así

Póliza **N°: 25-44-101206027**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 28/AGOSTO/2026

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: María Valentina Rivera.

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, siempre y cuando las pólizas estén cargadas y publicadas en la plataforma SECOP II (cuando aplique) sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha 28 AGO 2026
Hora 8:00 am
Nº Rdo
Recibe

Ibagué,

Doctora:
KATHERINE LEON MIRANDA
Directora de contratación
Gobernación del Tolima

Asunto: Remisión Póliza Actualizada Contrato Interadministrativo No. 3251 de 18 de septiembre de 2025

Respetada Doctora:

De la manera más atenta me permito remitir la Póliza Actualizada del Contrato Interadministrativo No. 3251 de 18 de septiembre de 2025, cuyo objeto es: "**CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCÍA DE RONCESVALLES-TOLIMA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB 4X4 PARA EL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DE RONCESVALLES TOLIMA "**, suscrito entre HOSPITAL SANTA LUCÍA DE RONCESVALLES TOLIMA E.S.E, NIT. 890.701.435-8 representado legalmente por DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ C.C. 37.083.200 y el Departamento del Tolima.

Anexo los siguientes documentos:

- Póliza de Seguros del Estado anexo 6 del Contrato No. 3251 de 18 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

EDUIN AUGUSTO RIVERA LOAIZA
Profesional Universitario
Supervisor

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101206027	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	08	2026	26	09	2025	00:00	09	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES	NIT: 890.701.435-8

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CALLE 8 NO. 2-27		RONCESVALLES, TOLIMA		2250120	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	NIT: 800.113.672-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ		IBAGUE, TOLIMA		2610758	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 3251 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y CUYO OBJETO ES: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES - TOLIMA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB 4X4 PARA EL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DE RONCESVALLES, TOLIMA

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/09/2025	09/03/2027	$33,000,000.00	$33,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/09/2025	09/03/2027	$33,000,000.00	$33,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26/09/2025	09/03/2027	$33,000,000.00	$33,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RELIZAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES

SE PROCEDE CON LA ACTUALIZACION DE LAS VIGENCIAS

DETALLE ACTAS NO. FECHA POLIZA 24-44-101206027

ACTA DE INICIO 1 26/09/2025 15/10/2025 ANEXO 2

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******99,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
NIDIA CECILIA LAMPREA DE GIRALDO	71524	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

25-44-101206027

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101206027	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	08	2026	26	09	2025	00:00	09	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES		**NIT: 890.701.435-8**
DIRECCIÓN: CALLE 8 NO. 2-27	**CIUDAD:** RONCESVALLES, TOLIMA	**TELÉFONO:**	2250120

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		**NIT: 800.113.672-7**
DIRECCIÓN: KR 3 CL 11 ESQ CL 11 ESQ	**CIUDAD:** IBAGUE, TOLIMA	**TELÉFONO:**	2610758

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

ACTA DE SUSPENSION 1 25/11/2026 10/02/2026 ANEXO 3

ACTA DE REINICIO 1 14/01/2026

ACTA MODIFICATORIA 2 19/02/2026

ACTA DE SUSPENSION 2 13/04/2026

ACTA PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION 1 01/06/2026

ACTA PRORROGA 2 DE LA SUSPENSION 2 31/07/2026

ACTA DE REINICIO 2 20/08/2026

28 agosto 2026

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
APROBADO
PÓLIZA No.: 25-44-101206027
CONTRATO No.: 3251-2025
REVISÓ: maria valentina
AUTORIZÓ:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101206027

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIANATOVAR